

INSTRUCTIVO RUTINA USO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS

OBJETIVO

El presente instructivo tiene como finalidad dar a conocer y garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias asociadas a COVID-19 en el uso de los servicios higiénicos durante la jornada escolar.

MEDIDAS A CONSIDERAR

Uso de Servicios Higiénicos

1. Supervisar que su uso se ajuste a la capacidad máxima definida en los aforos, para evitar aglomeraciones en el interior.
2. Resguardar el distanciamiento físico de al menos 1 metro.
3. Velar por el cumplimiento de turnos al momento de ingresar a los servicios higiénicos.
4. Procurar el cumplimiento de las medidas de autocuidado (uso correcto de mascarilla y distanciamiento establecido).
5. Resguardar que los estudiantes efectúen un correcto lavado de manos antes y al salir del baño.
6. Resguardar que el ingreso de los alumnos sea de manera individual, supervisando que en el interior del baño no interactúen entre ellos.
7. La mascarilla será de uso obligatorio en el ingreso y permanencia en el baño.
8. Bajo ningún punto de vista permita que tomen agua directo de las llaves.
9. Supervisar que los estudiantes respeten las demarcaciones de ingreso y espera para ingresar al baño, respetando el distanciamiento físico.